



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

RG.: S202100368

Alicante, 1 Diciembre, 2021

NOTA INFORMATIVA CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES 2021

A/A.: TODAS LAS TERRITORIALES Y CLUBES PARTICIPANTES.

Segun lo dispuesto en el auto 479/21 del 29 de Noviembre, del TSJ de la Comunidad Valenciana que autoriza la implantación de las medidas sanitarias con respecto al COVID 19 adoptadas en la resolución de 25/11/2021 por la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública, en el que se dispone que entrarán en vigor una vez sean publicadas en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

La RFET comunica que, en relación a los eventos deportivos celebrados en interior, con aforo permitido superior a 500 personas, SERA OBLIGATORIA la presentación de:

- Certificado COVID de Vacunacion y DNI o prueba test antigéno negativa, a todas las personas mayores de 12 años (incluida esta edad) que participen en dicho evento. Los Test antígenos deberán haber sido realizados en las 48 horas previas al evento. En el caso de que sean de farmacia, se admitirán siempre que contengan los datos personales y DNI.
- Se prohíbe comer dentro del pabellón, salvo en las zonas habilitadas para ello, cafetería o restaurante.
- El uso de la mascarilla será obligatorio en todo el recinto.
- Solo los competidores podrán quitársela a la hora de competir teniendo que volver a ponérsela nada mas terminar su participación.
-

Secretaría RFET.

